



### «LA GUINEA \* \*

## \* \* ESPAÑOLA:

### REVISTA QUINCENAL

CON APROBACION ECLESIASTICA

REDACCIÓN y ADMÓN.: BANAPÁ (FernandoPoo)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN SEMESTRAL.

Africa Occidental: 4 pts. España: 4'50 pts. Extranjero: 5 pts. Advertencias: Puntos de subscripción serán, además de la Administración, todas las Residencias de los Misioneros. — No se admiten subscripciones por menos de un semestre. — PAGO ADELANTADO.

### SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Un paso más, por la Redacción. —Burlador burlado (anécdota). —Colonización española, por Alvaro. — La civilización de la Guinea española, por A. M. P. - Sobre el desmonte en Fernando Poo. - Más sobre el algodón. Indicador Religioso. — Los libros prohibidos. — Real Decreto sobre el descanso dominical.

Crónica de Fernando Poo.

Id. de la Vecina Costa.

Id. de España.

Id. del Extranjero

 $\label{eq:Variedades} \mbox{Variedades. El descubrimiento del cafe.} - \mbox{Bibliografia.}$ Ultima hora. ¿Cayó Port Arthur?

### INTERESANTE

PARA LA

### COLONIA

Cerrada ya la edición, hemos tenido conocimiento del siguiente Bando sobre la moneda, de cuyo conocimiento no queremos privar á los lectores, insertándolo siquiera sea en las cubiertas, ya que no podamos darle lugar de preferencia.

### BANDO

Don José de Ibarra y Autrán, Capitán de Fragata de la Armada, Jefe Superior de Administración Civil y Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

HAGO SABER: Que estando fuera de circulación legal, todas las monedas de plata y monedas divisionarios de sistemas anteriores al establecido por el Decreto Ley de 19 de Octubre de 1868, que determinó fuera la peseta la unidad monetaria, es conveniente conocer, para la resolución ulterior que sea procedente, el número de monedas de sistemas anteriores al establecido por el citado Decreto Ley, que existe en estos Territorios; por lo que encarezco á todos los habitantes de estas Posesiones, que en el plazo de dos meses á contar desde la fecha, manifiesten en la Secretaria de este Gobierno General el número de las citadas monedas que posean.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Isabel 10 de Enero de 1905. El Gobernador General

José de Ibarra.

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Basilé.-D. A. J.: Concluída subscripción. Santa Isabel.-D. D. M. K.: id. id. Noales .- D. D. Q. id. id. Santa Isabel.—D. N. da C.: id. id. Basilé.—D. V. O.: id id. Santa Isabel.-D. G. S.: id. id. San Carlos (bahía).-D. M. Q.: id. id. Bonansa.-D.ª R. I. F.: id. id. Santa Isabel .- D. F. M.: id. id. Concepción.-D. A. D.: id. id. Santa Isabel.—D. J. M.: id. id. Santa Isabel.—D. J. R.: id. id. Santa Isabel.-D. J. V.: id. id. Santa Isabel.-D. A. de Z.: id. id. Tarragona.-D. J. C. G.: id. id. Santa Isabel .- D. M. F.: id. id. Santa Isabel .- D. A. de H.: id. id. Santa Isabel. - D. E. S.: id. id. Santa Isabel .- D. E. Ll.: id. id.

Santa Isabel.—D. J. B.: Recibida subscripción desde 28 Septiembre de 1904 á 28 Diciembre de

Santa Isabel.—D. J. P.: Recibida subscripción desde 28 Marzo de 1904 á 28 de Marzo de 1905. Cabo San Juan.—D. G. N.: Recibida subscripción desde 28 Diciembre de 1904 á 28 Diciembre de 1905.

Cabo San Juan.—D. L. M.: id. id. id. id. Cabo San Juan.—D. S. O.: id. id. id. id. id.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos à nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, prestándola para que la lean muchos.

### **Advertencia**

A pesar de haber agotado todo el papel de color existente en los comercics de la Colonia, no hemos podido disponer del suficiente para cubiertas. Una vez mas se prueba lo dificil que es en estos païses llevar adelante una Revista. Asi y todo, esperamos complacer pronto a nuestros amables lectores; mientras tanto, les rogamos tengan un poquito de paciencia, hasta tanto que de España nos llegue el papel que con urgencia hemos solicitado.

# LA GUINEA ESPAѺLA

### UN PASO MAS

UANDO por vez primera apareció en el estadio de la prensa nuestra humilde publicación LA GUNEA ESPANOLA, no sin haber tenido que luchar con grandisimas dificultades, más de uno quizás se figuró que su vida sería lánguida y que á no tardar sucumbiría bajo el peso de los contratiempos.

Y á la verdad, con ser tan reducida y todo nuestra hojita de propaganda, no se nos ocultaba á nosotros que la prosecución de la empresa requería no insignificantes energias para hacer frente à tantos obstàculos como prevelamos saldrían al paso con el correr de los días, en un pais donde nos veríamos privados de ejemplos que imitar y de estimulos que nos animasen en el ramo del periodismo, en un país donde escasearian y faltarian los medios más indispensables para la prosperidad de la prensa, en un pais donde brillarian por su ausencia los mejores medios de comunicación, en un país incipiente todavia en el camino del progreso y de la civilización, en un país en donde no podrían abundar lectores gratuitos ni mucho menos subscriptores, en un pais en donde serían casi nulos los recursos económicos, en un país en donde los trabajos mentales asiduos y constantes no dejan de ser fatales para el curopeo, comprometiendo su salud, en un país, en fin, en el que tanta carestía sentiríamos de cuanto va incluído en la palabra Facilidades.

Estos y otros muchos estorbos hánsenos puesto delante y cual montes insuperables al viajero que recorre los continentes y cual furiosas y gigantescas olas al navegante que en dèbil navecilla surca la inmensidad del océano, parecian á las veces hacernos desistir de nuestra ardua tarea, y màs de una vez la oscura nube del desaliento nos salió al paso y por un instante tratò de envolver nuestra imaginación y nuestro entendimiento en una especie de cerrazón, sin que apenas un rayo de tenue luz brillara en los horizontes de la esperanza.

Pero no, gracias á aquel Señor que de nada hizo los mundos, y que escogió siempre instrumentos muy débiles para obrar las más sorprendentes y estupendas maravillas; gracias también á la ayuda de nuestros favorecedores, valor nos sobrò para arrollar á las huestes enemigas; y errostrando toda suerte de sacrificios, hemos podido felizmente arribar á las risueñas playas del tercer año.

Hoy entra, pues, en el tercer año de su existencia La Guinea Española; pero entra llena de pujante vida, entra triunfante y animosa, entra de nuevas vestiduras ataviada, entra más noble y más robusta, entra con el decidido empeño de li-

brar nuevas y encarnizadas batallas en la arena de la prensa.

Reconocemos que con doblar y todo el tamaño de nuestra publicación, con intitularla en adelante y hacerla en realidad Revista, con mejorarla y todo notablemente, siempre quedará atrás, muy atrás, siempre será, al lado de los periódicos y revistas de los continentes civilizados, bien asì como invisible enano junto á descomunal gigante ó diminuta arena junto á grandiosa montaña cuya cúspide se pierde en las nubes; pero así y todo, siempre será verdad que La Gui-NEA ESPAÑOLA, al ingresar en el tercer año de su edad, habra avanzado un paso más, un paso importantísimo, un paso cuyo mérito y trascendencia no á todos sería conocido y á cuya mejor comprensión iban enderezadas las precedentes líneas.

Tenemos para nosotros que el mérito è importancia de una publicación no se deduce únicamente de su valor absoluto sino también del relativo; que no es lo mismo escribir en Madrid o Londres o París que en los incultos países de la parte más atrasada del mundo, y esto era á lo que se encaminaban nuestras sencillas reflexiones. Recordemos además que casi siempre fueron modestos y humildes los principios de las grandes empresas periodísticas y de los rotativos de mayor circulación, aun en las naciones más cultas y adelantadas, cuánto más en las atrasadas é incipientes. Mucho confiamos de la ayuda de nuestros amigos de Guinea asì como también de la cooperación de los muchísimos bienhechores de la Península que nos consta leen con avidez y con interés siempre creciente nuestro papel y más ahora que com idénticos precios

les llegará doblado y en forma de Revista quincenal.

Nada tenemos que añadir à los benévolos lectores acerca de nuestro plan, que les sea desconocido. Nuestro propòsito principal será defender los sacrosantos fueros de la Religión Católica en esta apartada Colonia, sin bue por eso descuidemos el promover los intereses materiales de la misma siempre y cuando estén al alcance de nuestros medios y de nuestras fuerzas. Nada de política, mucho de Religión, lo que podamos de comercio y de progreso material.

nuestro propósito, he He ahí ahl nuestra finalidad; ése es el plan de campaña que con iguales brios que hasta el presente, y quizá mayores, procurará ir desarrollando La Guinea Española. Quien ame la Religión, quien odie las banderías y guste de union, quien codicie la prosperidad de la Patria, aquí tiene ancho campo, que trabaje con nosotros, que nos preste su concurso y ayuda cooperando material ó espiritualmente. A ellos en especial y á todos en general desea feliz año nuevo con toda clase de bonanzas La Redacción.

### BURLADOR BURLADO

Dos guasones de oficio se presentan gravemente en la sacristía de una iglesia y preguntan por el párroco. Este cabalmente se encuentra allí, y les concede audiencia.

—Desearíamos — dice el más atrevido — aplicar una misa en sufragio del alma del poeta Homero.

- -Buena idea -contesta el cura sin pestaficar.
- -¿Y cuándo podrá V decirla? pregunta uno de los jóvenes algo asombrado.
- —En cuanto me traigan ustedes el acta de defunción legalizada,—es responde el cura, acompañándoles cortésmente hasta la puerta.

### COLONIZACION ESPAÑOLA

1

Era el año 1891, cuando llegaba al Tonkin su nuevo Gobernador M. De Lanessan. Y era así, si juzgamos por la fama, que no adolecía el dicho señor de escrupulos en materias religiosas, lo cual no fué obstáculo para que en banquete oficial de recepción dedicara un brindis "al colono más antiguo del Tonkín, Mons. Puginier." Justísimo, á la verdad, era el honor, y respondió perfectamente à la tradición francesa mantenida en las colonias: muchos, sin embargo, lo extrañaron. Y es, que había entonces algunos, y ahora los hay muchos, á quienes parecen inconvenientes en la autoridad semejantes manifestaciones; cuando el religioso, á su decir, más es impedimento que apoyo en la colonización. Pues como tales ideas hayan llegado á privar en nuestros días entre muchos españoles y, cierto, en nuestra mayor desgracia, por eso he creido hacer labor de bueno en ilustrar á los lectores de La Guinea Española sobre este punto.

Y comenzando, pregunto: ¿qué es el religioso? "Las órdenes religiosas, responde Luis Veillot, representan tres aspectos augustos y sagrados de la libertad; libertad del estudio, libertad de la oración y libertad del sacrificio", libertades que el religioso emplea únicamente para labrar con la suya propia la dicha de sus semejantes. Su vida, en efecto, santifica la vida humilde y pobre y hace germinar en el pueblo la fe, la resignación y la paciencia: su ejemplo de sacrificio infunde en los miembros de la sociedad la caridad cristiana, remedio único para la aridez de corazón y contraveneno del egoismo: su profesión perpetua ofrece al mundo de las flaquezas, vacilaciones y apostasías ejemplo severo é intachable: sus anhelos son instruir á los hijos del pueblo y aliviar sus padecimientos espirituales y corporales: su más ardiente aspiración poner bálsamo en todas las heridas, coto á todas las pasiones y remedio á todas las llagas sociales: su fin supremo enseñar teórica y prácticamente que, traspuesta esta vida, hay una luz y bien eterno, patrimonio exclusivo de los humildes de corazón. He aquí en breve la grande obra y la historia resumida de las Congregaciones religiosas, y lo que el mundo entero habra de agradecerles. - Alvaro.

### LA CIVILIZACION DE LA GUINEA ESPAÑOLA

(Continuación. V. núm. 36 de LA GUINEA.)

Pasaron ya para el colegio las horas destinadas á la oración, al trabajo, al estudio y á la recreación diurna; pero acaba de sonar la hora más propia para santificar al jovencito salvaje; la hora, por tanto, más á propósito para levantar el majestuoso edificio de la civilización cristiana, la única que, á luz que irradia la más sara filosofía y la historia de la humanidad en su tránsito por este destierro, merece tan pomposo como justo y adecuado nombre.

El Maestro de Instrución primaria se ha convertido en verdadero Misionero, ese auditório que con tanta religiosidad le escucha está formado exclusivamente por aquellos mismos niños, que poco antes contemplábamos en la escuela aprendiendo con interés el idioma de Cervantes y las demás asignaturas del plan de estudios.

La espada de dos filos de la divina palabra no rebota, pues da en corazones, no de granito sino de cera, y al atravesarlos de parte a parte, quita la vida á un sinnúmero de enemigos, que poco más tarde, descargando con furia su certera artillería contra el soberbio edificio de la civilización, le hubieran derribado por el suelo.

La tajante espada de la divina palabra, penetrando sin dificultad en tan tiernos corazones, abre ancho paso á la gracia del Señor y esa gracia, al bañarlos de amor divino, los transforma en el Corazón de Dios, es decir: en un corazón que no sólo respeta los sacrosantos derechos del Altísimo y de cada uno de los hombres y aun de la misma sociedad, sino que sabe sacrificarse por la felicidad de sus semejantes, contribuyendo así poderosamente á la perfección y civilización de toda la humanidad que está basada en el ardiente amor de Dios y en la caridad encendidísima para con los hombres nuestros hermanos,

Las obras que más elocuentemente evidencian la superioridad de la civilización católica en todos los siglos; esas obras que hoy mismo hermosean nuestra España, cual hermosean las estrellas el cielo; esas obras que, irradiando á torrentes la luz de la civilización en el negro horizonte de la barbarie, llenaron de claridad las inteligencias y de casto amor los corazones de hermanos nuestros que parecían más bien hermanitos de los mismi simos monos; esas obras, pregunto yo ¿de dónde brotaron?

Y la historia, ese libro, que cuando es como debeser, no sabe mentir, nos contesta: esas obras, esas obras brotaron de pechos que latían con el Corazón de Dios.

Pues la reproducción de ese hecho histórico innegable es lo que pretende el Misionero enseñando de noche la ciencia de los santos á esa juventud, predilecto rebañito del buen Pastor, y por lo tanto, de todo verdadero Misionero, ya que ha de imitar con gran fidelidad y primor á su divino Maestro en el pastoreo de las almas. De modo que el Colegio es una Misión perpetua.

A. M. P.

Continuará.)

### SOBRE EL DESMONTE EN FERNANDO POO

XII.

(Conclusión).

En verdad que cuando una mano dura destruye, incendia y arrasa los bosques sin ciencia ni experiencia, es grande el vacío, el desierto que queda. "A mí me ha tocado — escribe el tantas veces citádo Moloney — la triste suerte de haberlo presenciado y experimentarlo todavía, con pena lo recuerdo. No poder disponer de leña para los usos domésticos, como sucede en Accra, ni apenas de agua, de forma que en la estación seca hay que recorrer largas millas para procurarse una y otra, es cosa demasiado triste. Mientras que en Cabo Costa, distante sólo unas setenta millas, abundan agua y leña, merced á la protección de los bosques, aquí tenemos que padecer la carencia de ambas por la imprudencia de quienes descuajaron los bosques muchas leguas al interior."

En Lagos y aun en Sierra Leona pasan las mis. mas consecuencias y las pasarán interin los nuevos árboles replantados no vuelvan á ejercer su benefica influencia sobre la atmósfera.

Muchos otros ejemplos pudiéramos aducir en confirmación de lo que hemos venido probando; pero queremos terminar esta serie de instrucciones sobre el *Desmonte en Fernando Poo*, que nos consta han sido recibidas con agrado en la Colonia y que las hemos visto reprolucidas en periódicos de la otra parte de los mares.

Ojalá que el movimiento felizmente iniciado en favor del arbolado vaya siempre acrecentándose más y más en Fernando Poo y demás territorios españoles de Guinea, en la seguridad de que nada perderán con él las plantaciones de café y de cacao, ningún detrimento se seguirá á la higiene pública, evitaráse la terrible sequía, serán más frescas, saludables y abundantes las aguas, no escaseará combustible para los usos domésticos y preparación del cacao y lejos de caminar al empobrecimiento, á la miseria y á la ruina completa, como tantos otros pueblos y naciones, brillará en nuestra Colonia con todos sus esplendores el sol del progreso y nuestros territorios, en vez de ser un gravamen para el erario de la me. trópoli, vendrán á ser emporio de riqueza y acarrearán días de gloria á la Madre Patria.

Valgan lo que valieren nuestras sencillas reflexiones, un gran consuelo sentimos al poner punto final á las mismas, y es el haber defendido los intereses de la Patria y llevado siquiera sea una piedrecita para el levantamiento del edificio de la grandeza de nuestra preclara España.

### MAS SOBRE EL ALGODON II.

(V. nº. 38 de LA GUINEA)

Preparación del suelo. Antes de sembrar el algodón, debe limpiarse bien el terreno, cortando todas las malas hierbas, arbustos y matorrales, y bueno sería quemar todo ello y desparramar las cenizas, que beneficiarían la tierra. Los grandes árboles se podrán dejar, si no son excesivamente numerosos, y si no, podrían ser descortezados al rededor (es la verdadera y antigua hacha del negro) para que perezcan. Dicho anillo al rededor del árbol, debe ser de cuatro á seis pulgadas de ancho si se quiere conseguir el apetecido fruto. Y viene luego lo más rudo del tra-

bajo, que es remover el suelo, operación ordenada á que el algodonero adquiera más fuerte y hondo arraigo y á la más completa y rápida des. trucción de las malas hierbas.

No será necesario hacer surcos cuando la tierra es llana ó casi llana; pero lo sería siempre y cuando el suelo tuvise mucho declive, en el cual caso deben tener aquéllos una profundidad de 6 pulgadas, con el objeto de evitar el perjuicio que pudieran ocasionar á la planta las grandes lluvias con el arrastre de los abonos y buena tierra, etc. (1)

#### INDICADOR RELIGIOSO ENERO

Día 12. San Arcadio y S. Alfredo ab.
Día 13. San Gumersindo cfr. — CUARTO
CRECIENTE

Día 14. San Hilario ob. y dr.

Día 15. DOMINGO II de Epifania. El Santisimo Nombre de Jesús. A las 8 y 30, Misa cantada con sermón. A las 16 y 15, rezo del Santo Rosario con canto de Letanías etc.

Día 16. San Fulgencio ob. y dr.

Dia 17. San Antonio abad.

Día 18. La Cátedra de S. Pedro en Roma.

Dia 19. San Canuto rey y mr.

Día 20; San Fabián p. y S. Sebastián mrs. — LUNA LLENA.

Dia 21. San Fructuoso ob. y mr. y Sta. Inès vg. y mr.

Día 22. Domingo III de Epifania. La Sagrada Familia y S. Vicente mr. español — A las 8 y 30, etc. todo como el día 15.

Día 23. San Ildefonso arzp. de Toledo. Santo de

S. M. el Rey, q. D. g. Día 24. San Timoteo ob.

Día 25. La Conversión de S. Pablo ap.

Día 26. Sta Paula vda.

Día 27. San Juan Crisóstomo ob. y dr. — CUAR-TO MENGUANTE.

#### LOS LIBROS PROHIBIDOS

Hallándome cierto día en una casa de campo trabé conversación con su dueño acerca de un libro malo que alcanzaba por entonces cierta celebridad.

-¿Lo ha leido usted?-preguntóme.

—Yo no, porque no puedo, según el juicio de personas autorizadas.

-1Ahl usted ha hecho mal, amigo mío, es preciso leerlo todo!

Iba a oponer la debida réplica, cuando providencialmente sin duda, entró, introducido por la cocinera, un verdulero con un cesto de magníficos hongos. Mi amigo, que era aficionadísimo a ellos, los observó y olió; y luego me dijo con aire poco satisfecho:

<sup>(1)</sup>Esta misma operación fuera de grande utilidad en los cacaotáles, en los terrenos de mucho declive; de lo contrario, al sobrevenir aluviones, irá desapareciedo el humus, pan de la planta.

-¿Qué le parece à usted?

—¿A mí me lo pregunta usted?—dije;—razonable es pedir el parecer á la cocinera, que es juez competente en la materia.

Requerida ésta, declaró que los hongos eran venenosos, por lo que mi amigo dispuso fueran inutilizados.

—Dispense usted, querido—le dije-primero debiera usted probarlos por sí mismo.

-Pero, ¿si fuesen nocivos?

-No, no; es preciso hacer experiencia de todo ¿No me lo acaba de decir ahora mismo á propósito del libre?

Al oir estas palabras comprendió mi amigo la moraleja, y estrechóme la mano con efusión.

(Del Correo de Andalucía)

# REAL DECRETO EL DESCANSO DOMINICAL

(V. SUPLEMENTO al nº. anterior.)

artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos.

XII. Las expendedurlas de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

XIII. Las Cajas de Ahorros y Montes de Pieda d.

XIV. Las casas de baños.

b) Por motivos de carácter técnico.

I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.

II. Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante un período

mayor de veinticuatro horas.

III. Las que exijan energía mecánica, cuyo productor sea un motor de viento hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea ésta misma utilizada directamente.

IV. Las que por índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieran plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.

V. Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.

VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar á la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.

Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común. Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.

c) Por razones que determinen grave perjui-

cio al interés público ó á la misma industria:

I. Las tahonas y despachos de pan.

II. Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tablajerías y salchicherías, despachos de aves, corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

III. Las expendedurías de carbón al por menor.

IV. Las confiterías, pastelerías y reposterías.

V. Las peluquerías y barberías.

VI. Los salones de limpiabotas.

VII. Las fotografías.

VIII. Los establecimientos de floricultura y horticultura.

IX. Los transportes á domicilio de alimentos.

X. La carga y descarga de mercancías en los puertos, y de las de pequeña velecidad en las estaciones de ferrocarriles. Podrá, no obstante, verificarse á horas extraordinarias la carga y descarga de los buques de escala fija que hayan de permanecer en el puerto durante poco tiempo y de los que se hallen en las mismas condiciones por arribada forzosa, así como de las mercancías que por su naturaleza puedan sufrir menoscabo ó deterioro á causa de la demora.

XI. Las droguerías al por menor.

XII. Los vendedores ambulantes, entendiéndose que lo son, para los efectos de este reglamento, todos aquéllos que, sin ocupar un espa cio determinado y fijo de terreno en la vía pública, expendan las mercancías que puedan transportar por sí mismos ó utilizando animales de carga ó vehículos de mano.

Todos los trabajos comprendidos en los once primeros números precedentes cesarán á las once de la mañana, cerrándose á esta hora todos los locales destinados á las operaciones ó explotaciones respectivas. Las tahonas se cerrarán á las siete de la mañana.

2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales

Sólo se considerarán indispensables para este efecto los trabajos de limpieza que, de no realizarse en domingo, impidan la continuidad de las operaciones de las industrias ó produzcan grave entorpecimiento y perjuicio á las mismas.

No se consentirá excepción alguna por este concepto con relación á los establecimientos meramente comerciales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios:

a) Por inminencia de daño:

I. Los servicios destinados á combatir plagas del campo, como langosta, etc.

II. Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

b) Por accidentes naturales ó por otras causas transitorias que sea menester aprovechar:

I. Las faenas agrícolas de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análoga.

II. Los mercados y las ferias en los lugares,

los días y las horas en que por tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen.

Art. 7.º En los casos comprendidos en el número 3.º del artículo anterior, será preciso el permiso del alcalde. (Continuará)

### CRONICA DE FERNANDO POO

**3000** 

DISTINCION HONORIFICA — Nuestro Ilmo. Sr. Gobernador acaba de ser condecorado por el Gobierno de Alemania con una de las más brillantes distinciones de la germana nación, cual es la placa de la Corona Real de Prusia, en prueba de las amistosas relaciones que entre las Colonias española y alemana existen. Nuestros plácemes al Ilmo. Sr. por la nueva cruz que en adelante puede ostentar su pecho, y que cada día sean más estrechos los vínculos que por fortuna unen á las Colonias africanas del imperio germánico y del hispano Reino.

### ESTADO SANITARIO DEL MES DE OCTUBRE

(Hospital Reina Cristina.)

Europeos					Morenos				
Iabia	Entra- dos	alidos	Falle- cidos	nedan	Habla	Entra- dos	Salidos	Falle- cidos	Juedan
2	7	6	0	8	<del>-</del> 29	52	47	9	25

El Director Manuel Garcia.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD. — Con la acostumbrada selemnidad se han celebrado en la Gapital las alegres fiestas del Nacimiento. Antes de las 12 de la noche, un gentío inmenso se agolpaba ante la iglesia, quedando ésta com pleta mente invadida, una vez se abrió la puer. fa, y siendo imposible la entrada para la mayoría. Fuera de la Misa del gallo, por la mañaña, á la hora ordinaria, se cantó otra Misa solemne en la que ofició de medio pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

Las diversiones exteriores de tan alegres fiestas, más que propias de Navidades, constituyen, por su sabor profano, un verdadero Carnaval de nuestros países, gracias al predominio que tienen aquí las ideas inglesas, ora por haber sido de hecho Fernando Poo por largo tiempo una Colonia británica, ora por los muchos emigrantes de las vecinas Colonias de dicha Nación aquí establecidos ó que aquí trabajan.

ENCARGO DEL Sr. OBISPO. — Su Ilma. nos encarga manifestemos desde las columnas de nuestra humilde Revista su profundo agradecimiento á cuantos en estos días han tenido la bondad de felicitarle: á todos ellos bendice S. S. I. deseándoles toda clase de prosperidades.

POR EL SANTO DEL REY — Al fin de esta Crónica podrán ver nuestros lectores el Programa de los festejos que en la Capital de nuestra Guinea se llevarán á cabo en conmemoración del Santo de nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.). Patriótica nos parece la idea de solemnizar

brillantemente en nuestra Colonia la fiesta onomástica del Rey de España, y por lo mismo, digna de todos nuestros encomios.

NUESTRO REGALO — Con el precedente número recibirían ya nuestros lectores dos hojas supletorias, las dos últimas en que por vía de suplemento íbamos imprimiendo la legislación vigente en la Colonia, ó sean dos Reales Decretos en el primero de los cuales se reorganizan los servicios de los territorios españoles del Golfo de Guinea y en el segundo se aplican á dichos territorios las disposiciones del Código Civil vigente en la Península.

No dejará de ser muy útil á nuestros lectores el tener reunidas en pocas hojas las principales disposiciones dadas para los territorios en que moran.

EL VAPOR CORREO. — En el San Francisco que llegó á Santa Isabel el día 17, venían los Sres. Luis Ramos Izquierdo, José Raposo, Arturo Heredia con su señora y 2 hijos, José Mª. Petinto con su señora é hijo, Gonzalo Cubells, Pedro Lloret, Adolfo García, Antonio Perez, Pedro Olsina, Vicente Barrante, Francisco Posada y 7 más de la Península, 4 de Sierra Leona, 20 de Monrovia y 1 de Las Palmas. La carga importada consistía en 2.226 bultos de Barcelona, 469 de Cádiz, 590 de Las Palmas y 62 de Alicante.

El 25, salió el vapor para la Península con 138 pasajeros para Monrovia, Sierra Leona, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, entre ellos los Sres. Manuel García, José G. de la Torre, Antonio Cano, Antonio Crespo, Domingo Jiménez, Luis Pérez Mateo, Rafael Jiménez, Francisco G. Hernández, Juan Char, Alvaro de Zulueta, Enrique Lopez Perea, Juan Alvarez, Antonio Rodríguez, C. Domenech, Bernabé de la Busta, Rafael Aleñá, Joaquin Rodriguez, y Jeremias Barleycorn. a quienes deseamos próspera travesía y feliz arribo á las playas peninsulares. La carga exportada es como sigue: 8 sacos cacao á las Palmas, 3 id. Cádiz, 4 cañones con accesorios á id., 455 sacos cacao a Alicante, 10.502 id. id. á Barcelona, 1 barril aceite palma á íd., l íd. fruto de íd. á íd. y 8 sacos café á id.

MOVIMIENTO DE BARCOS. = Desde el 6 de Septiembre, fuera de los viajes ordinarios verificados por el "Mogador,", han recalado, una ó varias veces, los siguientes barcos ingleses y alemanes: "Biafra," "Sekondi,, "Helene Woermann,, "Dwarf.," "Gouverneur von Puttkamer,, "Sekondi,," "Adolf Woermann,, "Sobo,, "Puttkamer,, "Martha Woermann, "Gouverneur von Puttkamer, "Aline Woermann, Gouverneur von Puttkamer," "Helena Woermann," "Jebba,, "Gouverneur von Puttkamer, "Jebba,, "Gouverneur von Puttkamer, "Jebba, Los repetidos son los que han tocado más de una vez.

POR LA INMACULADA — Sentimos que la falta de espacio nos impida insertar numerosas é interesantes correspodencias de los diferentes núcleos de población civilizada de nuestros territorios, en las que se nos describe el entusiasmo con que los fieles del Africa española han obse-

quiado á su Inmaculada Madre en el año jubilar y principalmente en la fiesta conmemorativa del 50.º aniversario de la Definición dogmática. Entre ellas merece especial mención la en que se refieren los cultos tributados á la Inmaculada Virgen en la Reducción "Claret,, territorio con-

Virgen en la Reducción "Claret,, territorio continental próximo al Muni, en donde aquellos fervorosos cristianos, que siempre se han distinguido por su acendrado afecto á los Padres Misioneros y por su afición á las cosas de la Religión, tras siete días de preparación en que después de oir la Misa asistían á las sencillas conferencias catequísticas de los Enviados del Señor, cumplidas las requeridas condiciones, ganaron procesionalmente el santo jubileo.

PRIMER CHUBASCO. — Tras pertinaz sequía, fuimos visirados el día 9 por terrible aguacero, el primero de la época de tornados que se avecina

NECROLOGIA - Cuando todavía resonaban los aleluyas por el Nacimiento del Salvador y de boca en boca corría el saludo ifeliz año nuevo! el llanto y la tristeza visitaron la recién fundada Misión de San Carlos. Dios N. Señor llamo para sí á principios del nuevo año á uno de los fundadores de la citada Misión, Rdo. P. Saturnino Munárriz, quien expiró el postrer aliento el 3 del que cursa, cuando sólo contaba 26 años de edad; nueve días de fiebre hematúrica han sido lo bastante para arrebatar de entre nosotros al Rdo. P. Munarriz, de cuya paciencia, resignación y demás virtudes cristianas quedaron muy edificados cuantos presenciaron sus últimos instantes. Después que hubo recibido los santos Sacramentos, ofrecía repetidas veces su vida por la conversión de los indígenas y en sus ratos de delirio se le ofa cantar con lastimera voz:

> Al indio pobre y salvaje De vida y rostro feroz Iré a enseñarle gozoso La hermosa ley de mi Dios.

Al saberse en San Carlos la triste nueva, fué general el sentimiento izándose aquel día varias banderas á media a ta y siendo muchos los que personalmente acudieron á dar el pésame y tuvieron la finura de acompañar el cadáver hasta la playa, donde se embarcó para Batete en cuyo cementerio se le dió sepultura, si ndo de advertir que el difunto Padre Munárriz ha sido el primer Padre Misionero sepultado en Batete en los 20 años que lleva de fundación dicha Residencia.

A su afligida familia y á sus dos hermanos, sacerdotes Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, acompañamos en su justo dodor y enviámosles el más sentido pésame.

-También murió en Santa Isabel, el día 11 del pasa lo Diciembre, D Ramón Bartolomé, R I P.

PROGRAMA de las fiestas que con motivo del día onomástico de S.M. el Rey D. ALFON-SO XIII (q. D. g.) se celebrarán en Santa Isabel los días 22 y 23 de los corrientes.

 Día 22. A las 8 de la noche, Retreta en la plaza de España, la cual se hallará iluminada con faroles chi-

nescos. Se quemarán diversidad de fuegos artificiales, concluyendo por una pieza, al terminar la cual, aparece un ¡Viva España! iluminado por luz blanca.

—Día 23. Diana anunciada por el disparo de 21 bombas detonantes, y recorrido de la música por las calles de la población.. A las once, visita de los señores del Consejo de Vecinos en pleno al Ilmo. Sr. Gobernador Gral.

A las seis de la tarde, fuegos artificiales, luces de bengala, bombas detonantes, iluminación en la plaza de España, baile público en la misma y por último se quemará una pieza en la que aparecerá el retrato de S. M. con la dedicatoría: AL REY D. ALFONSO XIII.

El Consejo de Vecinos ruega á todos los que lo sean de esta Capital coadyuven, en cuanto les sea posible, á dar el esplendor necesario á las fiestas que se proyectan celebrar. probando una vez más el amor y patriotismo que sienten por la Madre Patria y por la Augusta Persona que hoy rige sus destinos, y dando una prueba inequivoca del grado de cultura que alcanzan los habitantes de esta población.

EL CONSEJO DE VECINOS.

Santa Isabel 7 de Enero de 1905.

#### DE LA VECINA COSTA.

ALGODON DE AFRICA. — La Compañía del Niger ha acumulado en Burutu 70 toneladas de algodón, comprado todo a los indigenas del flanco derecho del Rio Niger, entre Jebba y Egga. A estas horas estará camino de Inglaterra.

ALGODON PREMIADO. — Con medalla de oro ha sido premiado en la Exposición de San Luis el algodón que los alemanes presentaron, procedente de sus Colonias africanas.

MOVIMIENTO MINERO. — Grandes cantidades de dinamita destinadas à las Minas de Costa de Oro, hanse embarcado en los vapores «Elder Dempster»

SENALES DE PROGRESO. — Con destino à Loanda y Mosamedes se han embarcado en Antuerp de 75.000 à 100.000 toncladas de rails con todos sus accesorios.

comercio de maderas.— De la Costa vecina, y aun de la nuestra, se embarcan para el extranjero muchisimas tozas de madera, de variadas clases, y muchas de ellas de Bokume. Y para que mejor llegue à Europa, suélenla antes preparar por el vapor y con soluciones de sacarina.

#### DE ESPAÑA

CRISIS TOTAL — El 14 del pasado, todo el Ministerio Maura presentó la dimisión. La causa que motivó la crisis, según la versión oficial, es por haberse negado S. M. el Rey á firmar el decreto que el General Linares le presentara nombrando Jefe del Estado Mayor Central al General Loño, Capitán General de Valencia.

Dicese que el Rey preferia para dicho cargo al Jefe del Cuarto Militar, Sr. Polavieja.

NUEVO MINISTERIO — Como D. Antonio Maura declinase todo encargo de constituir nuevo Ministerio, el Rey encomendó tan difícil cometido á D. Marcelo Az cárraga, quedando el 16 constituído el nuevo Ministerio llamado por muchos de transición: Presidencia, Azcárraga; Estado, Aguilar de Campoó; Gracia y Justicia, Ugarte; Gobernación, Marqués de Vadillo; Hacienda, Castellano; Guerra, Villar y Villate; Instrucción, Lacierva; Agricultura, Cárdenas; Marina, interino, Azcárraga.

BIEN EMPLEADAS JOYAS. — El principe D. Carlos ha decidido regalar los más preciosos trajes de gala de su malograda esposa la princesa de Asturias à las imágenes de Maria más veneradas en la villa y corte de Madrid, existentes en los diferentes templos de la misma.

EN HONOR DE LA INMACULADA. — Extraordinariamente grandiosos han sido los cultos con que
en toda España se ha honrado á María en el 50°. aniversario de la Definición dogmática. Desde el Rey hasta
el último de sus fieles vasallos se han esmerado en glorificar á María Inmaculada, Patrona de España. En este
universal concierto de alabanzas no han quedado atrás
los periodistas católicos; los periódicos católicos de todos
los ámbitos de la Península han publicado numeros
extraordinarios de gran valor artistico y literario, y no
pocos de estos han entrado en nuestra Redacción, lo que
no podemos menos de agradecer. El Padre Santo ha
manifestado su contento por esta manifestación católica

manifestado su contento por esta manifestación católica de la prensa, como es de ver en el siguiente telegrama. El Papa á la Prensa Católica Española. Roldán, Presidente de la Comisión Ejecutiva, Sevilla (España). Roma 9,3,45. El Santo Padre se ha complacido vivamente con los devotos homenajes de la Prensa Católica Española y envía de corazón la Bendición Apostólica.

Card. Merry del Val-

CAMPANA CONTRA EL DUELO. — Felizmente, va tomando cuerpo en España la idea de crear una Liga contra el duelo, que con tan felices resultados funciona en otros países. Uno de los que más calurosamente han propagado tan feliz pensamiento en la última temporada, ha sido el sabio y erudito catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Luis Mendizábal, director que se de El Noticiero de aquella ciudad, que con fruición leemos. ¡Ojalá se destierren pronto esos lances de honor, que mejor se llamarán suprema cobardía!

#### DEL EXTRANJERO

MUERTE DE SYVETON. — Enterados, sin duda, estarán nuestros lectores del grave incidente ocurrido en el Parlamento francés centre el Ministro de la Guerra, general André y el diputado M. Syvetón.

Pues bien; horas antes de que Syveton condocumentos incontestables diera un par de bofetadas á la Masonería, más solemnes que las dadas al general André, pasó al etro mundo, víctima de intoxicación.

Verificada la autopsia del cadaver por los médicos legales, declararon éstos que la muerie se debló à causas accidentales; pero la opinión casi unánime de París y de las cuatro quintas partes de los franceses no lo cree así, à decir de los correspondeles. Lo que dice la inmensa mayoría es que Syveton cs una víctima sumada à las numerosas causadas por la negra huste del mandil y del compás.

EL COLEGIO ESPAÑOL EN ROMA. — Para ros que no creen en talentos privilegiados de España, ponemos á continuación el triunfo de la juventud escolar eclesiástica española obtenido en Roma, centro del saber.

٠.	C	oregres	1 remius		
Col	egio	Español (Nacional)	40		
	×	P. P Oblatos (Internacional)	39		
	<b>&gt;&gt;</b> .	Belga (Nacional)	. 9		
	>	Capranica (Italiano)	9		
į.	20.	Americano del Sur	. 6		
1	*	Portugués (Nacional)	6 .		

Los demás colegios, 2 o 1 solo. Como se ve, hasta el Colegio de P. P. Oblatos (internacional), invencible hasta ahora, ha tenido que ceder la primacia al Colegio Español. S. S. Pio X, para premiar este y otros triunfos del Colegio Español, lo ha enno. blecido con el titulo y dignidad de Pontificio.

E1 NUEVO EMBAJADOR DE ESPANA ANTE-E1 PAPA — Roma. El Santo Padre Pio X recibió el día 14 de Diciembre en audiencia especial muy afectosa al Sr. Conde de Tejada de Valdosera, embajador de España cerca del Vaticano.

GUERRA RUSO—JAPONESA— Según los últimos informes de la prensa, un poco apurada debe ser la si tuación de los rusos en Port Arthur, si es verdad que el general Nogi con los suyos, después de rudo combate, se apoderó de la colina de los 203 metros, una de las posiciones principales que los heróicos sitiados tenian delante de la línea principal de resistencia. Dicen, sin embargo, los cablegramas que las bajas de los nipones en el anterior combate no bajarían de 15.000! Telegramas oficiales de Tokio afirman la destrucción de la escuadra rusa de Port Arthur; no así los de San Petersburgo.

### VARIEDADES

EL DESCUBRIMIENTO DEL CAFÉ - De una importante Revista tomamos la siguiente curiosa historia que explica el origen del café. Cuenta la tradición que el café fué descubierto à mediados del siglo XV por un pobre arabe que viajaba en la Abisinia. Sintiéndose fatigado y debil, se detuvo a descansar cerca de un bosquecillo, y para cocinar su ración de arroz, cortó las ramas de un árbol que tenía bayas secas. Depués de saciar el hambre, notò el árabe que las bayas medio tostadas eran muy fragantes. Recogió algunas de ellas, y después de molerlas con una piedra, descubrió que la fragancia era más marcada. Quiso la casualidad que alguna parte de esa substancia se derramara en el agua que llevaba. El agua semicorrompida quedó casi instantaneamente purificada. El arabe la llevó a los labios, tomó algunos tragos que le parecieron frescos y sabrosos. Un momento después se sintió más fuerte y en estado de continuar su viaje, pero antes de emprender la marcha, recogió cierta cantidad de las bayas para llevarlas consigo. A su llegada á Adén se presentó al Mufti, y le hizo saber lo que le había acontecido, entregándole al mismo tiempo las bayas. El sacerdote hacía mucho tiempo que sufria las malas consecuencias del excesivo uso del opio y probó la infusión de la bayas tostadas con un resultado tan favorable en su sistema que le llenó de contento. Agradecido al árbol que le habia vigorizado, dióle el nombre de Cahua, que en árabe significa fuerza.

BIBLIOGRA FÍA. — Además de los periódicos otras veces anunciados, visitan nuestra Redacción: Los Negocios, Revista financiera de Barcelona; el Correo de Andalucia, diario de Sevilla; El Universo, diario de Madrid; La Avalancha, revista semanal ilustrada de Pamplona; El Africa Española, periódico semanal de Tánger (Marruecos); La Montaña de San José, revista quicenal ilustrada de Barcelona, órgano de la Pía — Unión de San José de la Montaña (Barcelona) y el Beletín de las Conferencias de Nuestra Señora de Belén. (Barcelona).

# ULTIMA HORA CAYO PORT--ARTHUR?

Según noticias traídas por el vapor inglés «Jebba», en Camerones se han recibido cablegramas que dicen: que Port Arthur es ya de los nipones; que en el ataque perecieron 18.000 rusos, y quedaron prisioneros 5.000, casi todos enfermos ó heridos; que los rusos, para no rendirse, volaron su propia escuadra; que el Mikado devolvió al Czar al heróico Stoessel lieno de altos honores. De bajas japonesas no se dice palabra ¿Será todo verdad?....

Banapá Imprenta de los Misioneros.